



AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

C.P. 14.970 - Registro Entidades Locales núm, 01.140.370
Teléfono 957 53 40 02 - Fax 957 53 40 64

BASES DEL CONCURSO DE CUENTOS Y POESÍA “DÍA DE LA CONSTITUCIÓN 2017”

- 1.- El tema del cuento o poesía es la celebración del “DIA DE LA CONSTITUCIÓN”.
- 2.- Podrán participar, **individualmente**, todas las personas que cursen estudios en los centros públicos de enseñanza de esta localidad.
- 3.-: Los **CUENTOS** deberán tener un **mínimo de 1 folio** y un **máximo de 5 folios**.
- 4.-: La **extensión mínima** de la **POESÍA** será de **10 versos**, y el estilo será libre.
- 5.- Los trabajos deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento de Iznájar antes del **viernes 1 de diciembre de 2017**.
- 6.- Todos los trabajos deberán ir acompañados de los siguientes datos **EN EL REVERSO** de los mismos:
 - NOMBRE Y APELLIDOS
 - DIRECCIÓN Y TELÉFONO
 - CENTRO DE ENSEÑANZA
 - CURSO
- 7.- PREMIOS SEGÚN CATEGORÍAS:
 - 1ª CATEGORÍA: Infantil, 1º y 2º de Primaria**
 - ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
 - ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
 - 2ª CATEGORÍA: 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria**
 - ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
 - ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
 - 3ª CATEGORÍA: Adultos/as inscritos/as en los Centros de Enseñanza**
 - ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
 - ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- 8.- El jurado estará compuesto por miembros de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento, representantes de asociaciones culturales y ciudadanía de la localidad.
- 9.- El resultado del concurso se hará público el día **6 de diciembre, a las 11:30 horas en la Biblioteca Pública Municipal**, donde se expondrán todos los trabajos y se entregarán los premios.
- 10.- La participación en este concurso conlleva la aceptación de sus bases.

Iznájar, 3 de noviembre de 2017

ORGANIZA Y PATROCINA:
DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR